AÑO LVII.-- Núm. 21.523
Palma de Mallorca
HORAS DE DESPACHO.-Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

MIERCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1944
Suscripción mensual ..... 5'15 ptas.
Trimestre ..... 15'30 "
Número suelto ..... 0'25 "
" atrasado ..... 0'40 "
Oficinas: Santo Cristo, 14 - 1.º
Teléfono 2 1 4 2 --- Apartado 32

LA ACTUALIDAD

El plan Beveridge

Acaba de ser elegido diputado del partido liberal inglés Sir William Beveridge, autor del famoso plan de seguridad social.

Significa su elección una tácita aprobación por la opinión pública de sus proyectos que, por su volumen, asustaron a los timoratos.. Significan un paso decisivo en la política social del Reino Unido, encaminada a la implantación de la justicia social, como Franco ha implantado en España, de tal modo que el proyecto parece calcado en la legislación social del nuevo Estado español, tan magnífica, tan humana, tan cristiana que va siendo tomada por modelo.

Vea el lector en que consiste el famoso plan Beveridge: la implantación de subsidios familiares para las familias numerosas, del seguro de enfermedades, de pensiones para la vejez, del seguro de viudez, de la protección a la maternidad y a la infancia y del seguro de defunción y de orfandad.

Como se proyecta para toda la población, los fondos necesarios para la implantación ascienden a una cifra astronómica, teniendo en cuenta que se proyecta su implantación de golpe. Y esa suma fabulosa (650 millones de libras esterlinas) ha sido lo que ha hecho surgir los reparos al plan del político inglés.

Hemos enumerado su contenido porque la sola enunciación de los extremos que abarca confirma lo que llevamos dicho: que España es maestra en el mundo de la legislación social y heraldo de la política bienhechora de hermandad entre los hombres.

En las islas Wadre

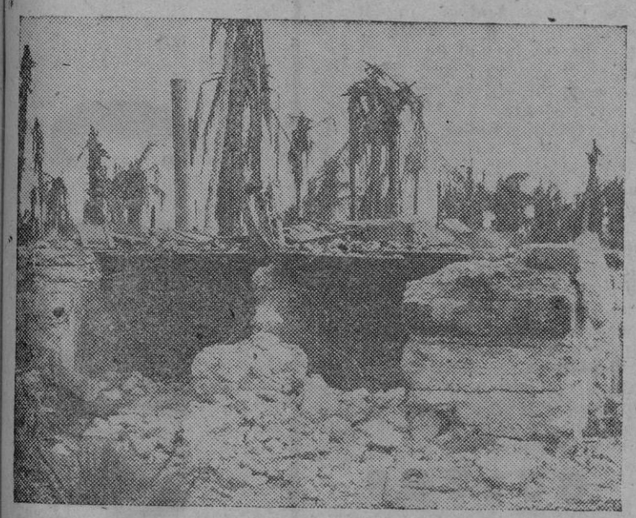

Una casamata de hormigón construída por los japoneses, y destruída por la artillería americana durante la conquista de las islas Wakde

El 12 serán obsequiados los representantes de los países hispano-americanos, de Portugal, del Brasil y de los E. E. U. U.

Madrid. — En el Ministerio de Asuntos Exteriores se procederá el día 12 a la entrega a los jefes de la Misión, de los países hispanoamericanos, Portugal, Brasil y EE. UU. de Norteamérica, de dos ejemplares de la reproducción de los "incunables", con los vocabularios en lengua castellana y mexicana por Fray Alonso Molina, de México, en el año 1571 y los diálogos militares del doctor Diego García del Palacio de México, en el año 1583, uno de cuyos ejemplares será remitido a los Jefes de Estado por sus respectivos representantes en Madrid.

Estos "incunables" han sido escrupulosamente revisados y reeditados en su original formato, constituyendo un ejemplo de la labor civilizadora de España en América.

Acto seguido se procederá a inaugurar en uno de los patios del Ministerio una exposición evocadora de la obra de Martín Fernández Navarrete, cuyo centenario se cumple el 8 del corriente, a cuya memoria ha merido asociarse en rememoración del trascendental Día de la Hispanidad por ser Martín Fernández Navarrete el Príncipe de los estudios americanistas y el más sabio investigador de las gestas españolas por Mar y Tierra.

A este homenaje se han asociado las Academias de la Historia y la Española, de cuyas Corporaciones fué destacado y meritísimo miembro.

Por la noche se celebrará en el Palacio de Viana, residencia del Ministro de Asuntos Exteriores, a invitación de éste, una comida dada en honor de las Misiones Diplomáticas de los países de habla española. Portugal, Brasil y EE. UU. de Norteamérica.

El proceso contra el ex-gobernador del Banco de Italia

Roma.—Comenzó en el Palacio Corsini el proceso contra el ex-gobernador del Banco de Italia, Vincent Azzolini, acusado de entregar oro a los alemanes y de colaboracionista.

Se han adoptado precauciones y al juicio fueron admitidas cincuenta personas, casi todas representantes de los seis partidos políticos.

Han sido citados 21 testigos entre ellos el ex ministro de Hacienda, Cambi, y el yerno del ex Rey Víctor Manuel, conde Calvi di Bergoli.

Ambos se encuentran fuera del territorio liberado.

El Ministro de Educación Nacional en Córdoba

PRESIDE LA CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA ASOCIACION PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Córdoba. — El Ministro de Educación Nacional y el Embajador de Portugal han presidido la sesión de clausura del Congreso de la Asociación para el progreso de las Ciencias. El acto se celebró a las doce de la mañana en el Círculo de la Amistad, que presentaba brillantísimo aspecto, y sobre el estrado presidencial figuraba un gran retrato del Jefe del Estado, rodeado de banderas españolas y portuguesas.

Con el Ministro y el Embajador, presidieron el Gobernador de Córdoba, el Director de Enseñanza Superior y Media, el Secretario de la Asociación Portuguesa para el progreso de las Ciencias, el Director General de Arquitectura, el Catedrático señor García Jineriz, el Rector de la Universidad de Oporto, el Catedrático Sr. Gascón Marín y otras personalidades. El salón estaba lleno de congresistas, entre los cuales había numerosas damas portuguesas y españolas.

Antes de las doce llegó el Embajador de Portugal que fué saludado por todos los congresistas.

La Banda Municipal interpretó el Himno de Portugal.

A las doce en punto llegaba el Ministro de Educación Nacional, al que rindió honores una compañía de Infantería del Regimiento de Lepanto con bandera y música.

El Sr. Ibáñez Martín revistó las fuerzas, y al entrar en el patio del Círculo, la Banda municipal interpretó el Himno nacional que fué escuchado brazo en alto por todos los congresistas. Acto seguido comenzó la sesión de clausura.

Habló primeramente el señor Barris que dirigió un saludo a los congresistas y tuvo palabras de elogio para Portugal, haciendo votos para que se estreche, aun más, la unión cultural hispano-portuguesa. Pidió se coloque una lápida conmemorativa de las sesiones del Congreso en la Facultad de Veterinaria donde se ha celebrado la misma.

A continuación pronunció unas palabras el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Portugal y Secretario de la Asociación de Portugal para el progreso de las Ciencias, Sr. Pinto, quien elogió la ciudad de Córdoba, dedicó un saludo cariñoso al Ministro e hizo votos porque aun se cultiven más las relaciones culturales entre los dos países hermanos.

Seguidamente el Vizconde de Eza, Presidente de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, destacó en breves palabras la ayuda del Ministerio de Educación a la entidad y el extraordinario movimiento científico que se observa actualmente en España. Mostró su satisfacción por el resultado del magno Congreso al cual ha asistido más de un millar de miembros y han sido presentadas más de trescientas comunicaciones. Dijo que la colaboración portuguesa ha sido siempre entusiasta y decidida, lamentó la ausencia, por enfermedad, del Presidente de la Asociación Portuguesa y leyó la comunicación que él mismo escribió para ser leída en el acto de la clausura. Pidió se le enviase un telegrama de salutación.

Refirióse luego al lugar donde se celebrará el próximo Congreso y dijo que en principio se había señalado como probable Canarias y que en caso de que se presentasen dificultades insuperables se elegiría entre Tarragona, Murcia y Pamplona. El próximo Congreso se celebrará dentro de dos años.

A continuación el Gobernador y Jefe provincial dijo que en el transcurso de estos días de convivencia con los congresistas se habían afianzado los lazos de afecto y simpatía, reverdeciendo las viejas amistades entre los portugueses y los españoles y terminó dando vivas a Portugal y a España.

Después pronunciaron discursos el Embajador de Portugal y el Ministro de Educación Nacional.

Servicio telegráfico de Agencia EFE

El sombrío espectáculo italiano

Washington. — En orden al problema de Italia, Luigi Antoni Orlandi, vicepresidente del Sindicato neoyorkino de Trabajadores de la Aguja, que acaba de regresar de aquel país en viaje de inspección, ha dado una conferencia en Atlantic City, en la que dijo que informará a Roosevelt acerca del sombrío espectáculo que en aquel país ha presenciado, espectáculo que calificó de paro forzoso en masa, de hambre y de delincuencia. Dijo que el 90 por 100 de los niños italianos se están muriendo por falta de leche materna. La mayoría de los hombres carecen de trabajo, y el que trabaja gana 30 liras diarias, con cuya cantidad no puede ni adquirir un cigarro en el mercado clandestino. Una comida que satisfaga cuesta de 350 a 500 liras y un par de zapatos de 2.500 a 5.000 liras.

La guerra dejó a salvo muchas fábricas, pero éstas permanecen cerradas por razones militares. Calificó de "gota en el mar" el socorro de 50 millones de dólares que la U.N.R.R.A. se dispone a enviar a Italia, la cual —según Orlandi— necesita de ayuda en gran escala si quiere salvársela del comunismo.

Afirmó asimismo que se hace precisa una mayor intervención norteamericana en Italia, administrada ahora por los ingleses, lo que da al pueblo italiano la impresión de que Inglaterra quiere convertirla en colonia británica.

Entretanto —terminó afirmando Orlandi—, los rusos observan, esperando imponer sus objetivos y hay que impedir que Italia salga de una dictadura para entrar en otra.

Yugoeslavia y Bulgaria firman un acuerdo de colaboración militar

Sofía. — Se ha hecho público el acuerdo firmado durante la estancia del general Tito en esta capital, entre el Comité Nacional de Liberación de Yugoeslavia y una delegación del Gobierno búlgaro.

El comunicado que da la noticia añade que las conversaciones se han desarrollado en un tono cordial y amistoso y estuviéron presididas por un espíritu de mutua comprensión.

El acuerdo establece una colaboración militar en la lucha contra el enemigo común y se establece que todos los problemas entre ambos Estados se resolverán dentro de una política de buena vecindad y colaboración amistosa entre Yugoeslavia y Bulgaria.

Serán tratados por ambas naciones los problemas que afectan a los intereses mutuos a fin de reparar las injusticias cometidas en los derechos de los pueblos por los regímenes anteriores y tratar de normalizar las relaciones de ambos países.

El documento lleva fecha de 5 de octubre y está firmado por el general Tito, en representación de Yugoeslavia, y por Edobri Tarpecheff, Ministro sin cartera en el Gobierno de su país, en representación de Bulgaria.

Fallece un hermano del Rey Cristian en Dinamarca

Copenhague. — El príncipe Gustavo, el más joven de los tres hermanos del rey Cristián, ha fallecido a las 23 horas del día de ayer como consecuencia de una afección cardíaca. Era el último de los ocho hijos del difunto rey Federico y de la reina Luisa.

Había nacido el 4 de marzo de 1887. A consecuencia de su delicado estado de salud hacía una vida muy retirada, y hace unos días se había anunciado que el príncipe sufría de arterioesclerosis, a consecuencia de la cual ha fallecido.

A veinticuatro millones asciende lo recogido en la "Limosna del Papa,,

El Gobierno español ha contribuido con dos, y Mallorca aparece en quinto lugar por su aportación en relación con el número de sus habitantes

Madrid.— Bajo la presidencia del arzobispo de Toledo y Primado de España doctor Pla y Deniel, se ha reunido, en el Palacio de la Cruzada, el Pleno de la Junta nacional de la Limosna del Papa para las víctimas de la guerra.

La Junta conoció los informes de Secretaría y Tesorería sobre los trabajos de organización y propaganda de la colecta y los resultados obtenidos. La cantidad hasta este momento, contando los dos millones aportados por el Gobierno español, asciende a 24 millones de pesetas y las noticias unánimes de todas las diócesis, tanto de las que figuran a la cabeza de la suscripción como de las últimas, coinciden en apreciar que nunca en ninguna de ellas se alcanzaron resultados semejantes. La diócesis que hasta el presente ocupa el primer lugar en la lista de recaudación es la de Barcelona, con más de tres millones de pesetas, y han pasado del millón las de Madrid-Alcalá con dos millones 782.651'65; Pamplona con 1.4694.150'75, y Vitoria con 1.128.550 pesetas. En relación con el número de habitantes figura en primer lugar la diócesis de Pamplona y le siguen Tudela, Madrid, Barcelona y Mallorca.

Cuando la Junta haya registrado los resultados definitivos se harán públicas las listas de recaudaciones diocesanas por orden de cantidades absolutas y proporcionales, según el número de habitantes. Terminada la reunión, la Junta en pleno se trasladó al Palacio de la Nunciatura donde sus miembros fueron recibidos por el excelentísimo señor y reverendísimo Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani.

El Primado dió cuenta al representante del Papa de todo lo actuado en relación con la colecta de la Limosna del Papa, y manifestó que la Junta se honraba en poner a disposición de Su Santidad el total de lo hasta ahora recaudado, a la par que solicitaba instrucciones sobre la manera de efectuar la entrega. Monseñor Cicognani contestó con efusivas frases de felicitación para el pueblo español y para la Junta organizadora de la colecta, asegurando que uno y otra podían sentirse orgullosos del éxito logrado. Ya periódicamente había venido informando a Su Santidad del incremento que tomaba la suscripción, y a darle inmediata cuenta telegráfica de esta visita de la Junta, interesaría también instrucciones para el mejor cumplimiento de los deseos del Padre común de la cristiandad, en cuyo nombre se anticipaba a dar las gracias al Primado de España, a los prelados, los miembros de la Junta, al pueblo español y a su Gobierno por esta nueva prueba de cariño y fervor que han sabido rendir a Su Santidad.

Pastora Imperio sufre un ataque de apendicitis

Madrid. — Pastora Imperio se halla gravemente enferma.

Sufrió un ataque en el apéndice y tuvo que ser trasladada a la Clínica del Dr. Luque, donde fué asistida.

El estado de la artista ofrece serios cuidados.

Esta tarde los médicos verán si procede operarla.

Nuevo procedimiento para obtener penicilina

Londres. — El químico Thomas Mason declara haber descubierto un nuevo procedimiento de obtención de penicilina de óptima calidad, en cantidades ilimitadas y al precio de nueve peniques la onza. Añade que ha patentado provisionalmente el correspondiente aparato de su invención.

Un hospital en Cherburgo

Una enfermera norteamericana hablando con un soldado alemán herido durante una guardia en el Hospital Pasteur, de Cherburgo.

La próxima inauguración de la conferencia Internacional de Aviación Civil

Chicago. — La sede de la Conferencia de aviación civil, que empezará el día 1 de noviembre, será enorme. Se trata del Hotel S. Vens, Chicago, que es el único establecimiento en su género, suficientemente grande para albergar a los representantes de 55 naciones y sus séquitos.

Es la mayor conferencia internacional que se ha celebrado hasta la fecha.

Los aliados en socorro de las poblaciones griegas liberadas

Roma. — Los aliados disponen de víveres, ropa y medicamentos suficientes para atender a las necesidades de las poblaciones griegas liberadas, las cuales recibirán los suministros que necesitan por vía marítima o aérea, tan pronto hayan sido puestos en condiciones los puertos y aeródromos, dice el enviado del "Daily Mail" en Roma.

Concurso Nacional Folklórico de cantos y danzas de la S. F.

BALEARES SE CLASIFICO EN PRIMERA CATEGORIA EN LA PRUEBA MIXTA DE COROS Y DANZAS

Barcelona. — En el Teatro de la Comedia se ha celebrado la prueba final del III Concurso Nacional de folklore de cantos y danzas de la Sección Femenina.

Actuaron grupos de Castellón, Navarra, Melilla, Caspe, Zalamea, Cabezón de la Sal, Algarbe, Durango, Badajoz, Teruel, Villada, Vigo, Córdoba, Avilés, Logroño, Baleares, Ciudad Real, Vitoria, Navalcarnero, Astorga y Vinaroz.

Los Jurados calificadores de la prueba eran: Romaní, Pujol, Díaz-Plaja, Magriñá, Sainz de la Maza y Vilches que presidieron las jerarquías de la Sección Femenina, con el teatro lleno totalmente.

Las camaradas que integran los grupos que han actuado en la prueba de hoy sobrepasaba de 800; todos los grupos han tenido una felicísima actuación, resultando la prueba un magnífico espectáculo.

El fallo del Jurado que ha sido dado a conocer después de larga deliberación, a causa de la valía de las actuaciones de los grupos, ha sido el siguiente:

Danzas: Premio extraordinario a Cabezón de la Sal, clasificándose en primera categoría Vigo, Zalamea y Pamplona; en segunda Durango, Castellón, Caspe y Melilla.

En mixtos, coros y danzas, el prémio extraordinario se otorgó a Astorga, clasificándose en primera categoría Navalcarnero, Córdoba, Baleares y Logroño.

Mañana, en el mismo teatro se celebrará un Festival de Gala, dedicado a las primeras autoridades, Jerarquías y participantes de los primeros grupos clasificados.

LA ASAMBLEA ASESORA FRANCESA

EL MOVIMIENTO DE RESISTENCIA TIENE MAYORIA PREPONDERANTE

Londres. — El Gobierno provisional francés ha dado cima a la tarea de ampliar la base de la Asamlea asesora, dice el corresponsal parisino del "Times".

Según dijo Churchill en su último discurso ante los Comunes, esta acción facilitará el reconocimiento oficial aliado del Gobierno de De Gaulle.

La nueva Asamblea constará ahora de 246 miembros. El Movimiento de resistencia dispone de 100 escaños más que antes, con lo cual tiene 148 representantes, es decir, una mayoría preponderante.

Los escaños ocupados por los antiguos diputados y senadores, pasan de 20 a 60 y el resto de la Asamblea está integrado por representantes del Imperio francés.

Las conversaciones Churchill-Stalin

ESTADOS UNIDOS NO PARTICIPAN EN LAS CONVERSACIONES

Wáshington. — Estados Unidos no participan en las conversaciones de Churchill-Stalin que se celebran en Moscou, ha declarado el portavoz oficial del departamento de Estado.

Pero, añade, el Embajador norteamericano en Rusia, Harriman, podrá ser consultado en caso necesario.

Banquete a Lequerica

Madrid. — El miércoles, el Embajador de Chile en Madrid ofrecerá una comida en honor del Ministro de Asuntos Exteriores, señor Lequerica, en su residencia oficial de la Embajada.

Están invitados los Embajadores de Estados Unidos, Perú Ministro de Egipto, Francia y otras personalidades.

Queipo de Llano fija su residencia en Sevilla

Sevilla. — Ha regresado a esta capital el ilustre Teniente General don Gonzalo Queipo de Llano, después de haber pasado una temporada en Madrid y Barcelona.

Se ha instalado en el caserío cortijero "Campana", donde fijará definitivamente su residencia.

El Juan Sebastián Elcano en Buenos Aires

Buenos Aires. — El buque escuela español "Juan Sebastián Elcano" ha fondeado frente al puerto del Belgrano, en Bahía Blanca.

Hoy atracará en esa base naval, donde permanecerá diez días, durante los cuales es posible que el comandante don Leopoldo Boado y algunos guardias marinas visiten la base para saludar a las autoridades y la base naval de Río Sanigo.

La embajada de Nicaragua en Madrid desmiente supuestos desórdenes políticos ocurridos en aquel país

Madrid. — La Embajada de Nicaragua en esta capital ha publicado una nota en la que desmiente ciertas informaciones según las cuales se habían producido desórdenes políticos en territorio nicaraguense.

La nota declara que en el país reina la más completa calma y que la opinión pública condena unánimemente el intento revolucionario intentado el 30 de septiembre por algunos refugiados nicaraguenses al mando del general Gómez.

Se ha perdido el "Reckingham,,

Londres. — El Almirantazgo anuncia la pérdida del buque de S. M. "Reckingham".

De Sociedad

Han salido para Barcelona y Madrid la señorita Angela de Sintas Moll, y su hermano el Abogado don José.

Con ellos marchó también su primo don Simón de Sintas Rodríguez, Licenciado en Ciencias Naturales, quien el día 12 del actual ha de contraer matrimonio, en Madrid, con la distinguida señorita Estrella Ponte, hija del Excmo. Sr. Capitán General de Andalucía, don Luis Ponte y Manso de Zúñiga, Marqués de Bóveda de Limia.

* * *

Por don Francisco Toscano Escudero y señora, residente en Huelva, y para su hijo Francisco, oficial de la marina mercante, ha sido pedida a don Bartolomé Vidal y Sra. la mano de su hija Braselina.

La boda se celebrará dentro de unos meses.

* * *

Por don Jaime Porcel Font, Licenciado en Filosofía y Letras y Jefe de Negociado de la Diputación, y para su hijo Gaspar, Capitán de la Legión, ha sido pedida en Melilla al comerciante don José Conesa la mano de su bella hija Mariani.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre.

* * *

Han sido nombrados Auxiliares de segunda clase, en comision, del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos don Pedro Munar Munar, don Vicente Rapoll Serra y don Juan Gayá Mas.

* * *

Han sido nombradas Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil doña Rosalía Durich Heredia y doña Esperanza Rotger Femenías.

* * *

Repuesto de la enfermedad que le aquejaba, se ha reintegrado a su cargo el Notario de Artá, nuestro distinguido amigo don Aureliano Linares Rivas.

Lo celebramos.

TEATRO PRINCIPAL

Próximamente

Mercedes **Capsir**-Angela **Rossini**
Pablo **Civil** - Antonio **Cabanes**
Chano **Gonzalo** - Vicente **Riaga**
en

LOHENGRIN

CASA BLANCA

ABIERTO TODOS LOS DIAS
TARDE Y NOCHE

POR AUSENTARME

vendo algunos muebles. Razón Salas, 24, 3-1.º

Palacio AVENIDA

Tendrá el honor de presentar

HOY MIERCOLES

Su segundo estreno sensacional de la temporada

La guerra en el mar, llena de furia y pasión avasallante... Los piratas en lucha contra los navíos de guerra... Naufragios, abordajes, batallas... Y todo ello por el amor de una bella mujer convertida en la más decidida Capitana de un navío pirata.

EMOCIONES INSOSPECHADAS

Grandioso espectáculo de exeitante interés

(TOLERADA MENORES)

(El local estará perfumado por la **"Casa Luchana"**)

¡SENSACIONAL!

Entre todos los espectadores será sorteado gratuitamente un magnífico navío, reproducción exacta del barco de

El Capitán Cautela

de acuerdo con los números que se entregarán en taquilla

En AVENIDA

el sorteo se efectuará esta noche.

En PROTECTORA

el sorteo se efectuará el VIERNES día 13 entregándose un numero a cada espectador desde HOY MIERCOLES al VIERNES inclusive.

MAÑANA — MATINAL

ESTRENO INMEDIATO

Dos mujeres y un amor

Carole LOMBARD -- Cary GRANT -- Kay FRANCIS

PROYECCIONES SIMULTANEAS EN

Protectora

Anuario general de Baleares 1944

Próxima a aparecer esta importante obra que contiene debidamente catalogadas todas las actividades de estas islas, con más de **18.000** direcciones del Comercio, Industria, Profesiones, Organismos del Estado, Provincia y Municipio, Servicios de Comunicaciones y Transporte Instituciones Religiosas y de Enseñanza, etc. se advierte a los interesados en general que las modificaciones que deseen introducir en su ficha serán atendidas hasta el día 15 de octubre como máximo, aceptándose hasta esa fecha suscripciones a la obra, en las Oficinas de

COSMOS, Plaza Sta. Catalina Thomas, 28

Noticiario insular

HERIDO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

La Guardia Civil del puesto de Montuiri tuvo noticias de que en la mañana del día 7 de los corrientes, había sido herido por disparo de arma de fuego (escopeta), en la finca conocida por el nombre de "Na Pelada de Son Miró", un niño, el cual había sido trasladado al expresado pueblo y por el médico titular se le estaban prestando los auxilios propios del caso en la calle numero 39 de la calle de San Fernando.

Personada la referida fuerza en el domicilio indicado, comprobó la veracidad de la referencia recogida, y que el Juez Municipal de Montuiri instruía las diligencias propias del caso.

De las averiguaciones practicadas resulta que el niño José Fullana Mesquida, natural y vecino de Montuiri con domicilio en el predio "Galeana" de aquel término municipal, marchó con su abuelo paterno, José Fullana Tous, de 77 años de edad, a coger higos chumbos a "Na Pelada de Son Miró" y ocupado en tal operación fué herido por un disparo de escopeta, recibiendo heridas en la región pectoral y muslo izquierdo, en cuyas regiones tenía alojados varios perdigones.

El hecho se cree casual y producido por algún cazador al disparar sobre alguna pieza.

Debido a la gran arboleda y a los matorrales existentes en las inmediaciones del lugar del suceso, no pudo ser visto el causante de la desgracia.

Afortunadamente las heridas son leves según dictamen facultativo.

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA

Sección Centros de Enseñanza

El pasado domingo día 8, reuniéronse en el caserío del Arenal los Presidentes de los Centros de Palma de los Archipresbazgos junto con varios miembros del Consejo Diocesano.

La citada reunión tenía por finalidad estudiar a fondo todos y cada uno de los puntos que integran el plan de actuación para el presente curso, formulado por el Consejo Diocesano y aprobado por el Rdmo. Prelado.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTDES

Sección Centros de Trabajo

Se pone en conocimiento de Empresas y productores menores de 21 años encuadrados en esta Sección, que las clases del jueves día 12, quedan suspendidas por ser el día de la Virgen del Pilar y Fiesta de la Raza.

SESIONES CINEMATOGRAFICAS PARA PRODUCTORES

Se celebrarán hoy miércoles en la Sala Astoria

En las sesiones cinematográficas para productores que se celebrarán hoy miércoles en la Sala Astoria, los afiliados a la Obra Sindical "Educación y Descanso", gozarán del cincuenta por ciento de descuento en el precio de todas las localidades.

ARTESANIA

Concesión de materias primas

Habiéndose concedido por el Sindicato Nacional Textil a esta Obra Sindical la Tarjeta de Comprador para confeccionistas, se pone en conocimiento de los artesanos incluídos en el oficio citado, que no posean dicha tarjeta como empresa, pasen por este Departamento, Avda. A. Rosselló, 103-3.º, documentados de las características de las materias a solicitar, con el objeto de proceder a formular el pedido.

El Jefe Provincial.

Instituto Nacional "Ramón Lull,,

Para conocimiento de los Colegios Privados de Enseñanza Media se publica el siguiente Aviso recibido del Rectorado de este Distrito:

Universidad de Barcelona. Circular pidiendo antecedentes a los Colegios Privados de Enseñanza Media.

La Dirección General de Enseñanza Media en Orden circular de fecha 20 del actual (B. O. del 23) pide antecedentes a los Colegios Privados de Enseñanza Media por haber transcurrido con exceso el plazo concedido a dichos Centros para organizar sus servicios en las condiciones exigidas por la Ley de 20 de Septiembre de 1938.

Todos los Colegios reconocidos como de Enseñanza Media y aquellos otros autorizados por los señores Rectores para funcionar como Escuelas Privadas de este mismo grado de enseñanza deberán remitir a la Dirección General de Enseñanza Media por conducto de este Rectorado antes del día 15 de octubre próximo los datos que se detallan en la Orden circular de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento de todos los organismos interesados.

Barcelona, 26 de Septiembre de 1944.—El Rector.

LA GUARDIA CIVIL A SU PATRONA

El Cuerpo de la Guardia Civil celebrará una misa, mañana día 12, en honor a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar, en la Basílica de San Francisco a las once de la mañana, y el día 13 en el mismo templo y a las 9 y media se celebrará una misa en sufragio del alma de los fallecidos de dicho Cuerpo.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 10 de Octubre 1944.

Primer premio de 25 pesetas al número 225.

Premios de 2'50 pesetas a los números 25 125 325 425 525 625 725 825 y 925.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela". De Valencia la balandra "Rubio". De Gijón el vapor "Villarreal de Alava".

Ha sido despachado: Para Barcelona el pailebot "Artabro".

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en la O. M. del 4 de los corrientes, en la Secretaría de la Escuela Normal, desde esta fecha hasta el próximo día 19, queda abierta la matrícula oficial de segundo y tercer año de los estudios del Magisterio.

Palma de Mallorca 9 Octubre de 1944.—La Secretaria, María Villalonga.

Sala Astoria

Ofrecerá

PROXIMO VIERNES

su segundo gran estreno de la temporada

HOY

El triunfof que hace empalidecer los más grandes exitos cinematográficos

Hoy y mañana
Ultimos días de proyección!

Mañana: Matinal a las 11

a las 4, 6'45 y 9'45
(numeradas)

Proximamente

BOLA DE FUEGO

Gary COOPER
Bárbara STANWICK

Cine METROPOL

Sesión continua
desde las 3'15

JUSTICIA CORSA

y

LADRON DE CADAVERES

Mañana:

GRAN MATINAL A LAS 11

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares

AVISO A LOS PANADEROS

A partir del próximo día 19 del actual deberán presentar en esta Delegación, Negociado Harinas, las relaciones de clientes correspondientes a las cartillas del cuarto ciclo, rigiendo las siguientes instrucciones:

1.º - Las relaciones se presentarán por duplicado, empezando la numeración de los clientes con el número UNO.

2.º - A continuación de los clientes se inscribirán todos los vales colectivos, Sindicato de Pesca y Conferencias que suministre cada panadero, debiendo presentar estos para su comprobación.

3.º - Los boletines de inscripción se presentarán debidamente relacionados con las listas y en paquetes de a cien.

4.º - A partir de la publicación de esta nota y hasta nueva orden queda en suspenso todo movimiento de altas y bajas.

Lo que se hace público para general conocimiento. — Palma de Mallorca, 10 de Octubre de 1944. — El Gobernador Civil-Delegado.

TEATRO PRINCIPAL

Proximamente

Mercedes **Capsir** - L. **Toxento**
P. **Civil** - A. **Cabanes** - V. **Riaga**
—Chano **Gonzalo** - C. **Sabat**
C. **Munain**
en

BOHEME

Revista anual

Se recuerda nuevamente a los reservistas a quienes por razón de su edad les alcance la obligación de pasar la revista anual, en el Negociado de Reservas de la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 48, (Cuartel de Caballería) a las horas de oficina, todos los comprendidos en los Reemplazos de 1927 a 1936, pertenecientes al Ejército de Tierra y los que se hallen disfrutando prórroga de 1.ª clase y hayan pasado las dos revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de todos los residentes en esta Capital, y ante los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil o Alcaldes para los residentes en los pueblos. A cuyo acto deberán presentar a dichas Autoridades la hoja de Movilización correspondiente, tomando nota de los que la hayan extraviado para que se les imponga la multa correspondiente.

Las mencionadas Autoridades mandarán juntamente con las relaciones de revista anual, una relación aparte en la que figuren los que hubieran extraviado dicho documento, con el nombre del pueblo, calle y número donde residen los interesados.

Palma 6 de octubre de 1944. —El Coronel, Adolfo Gracia Ruiz de Alejos.

Quinta Asamblea Diocesana de las Mujeres de Acción Católica de Mallorca

Tendrá lugar (D. mfl) el próximo día 12 de octubre, festividad de Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de la Asociación, bajo la presidencia del M. I. señor don Jesús Enciso, su Consiliario Nacional.

Programa:

Mañana.—A las 10'30: Misa del Espíritu Santo.

A las 11'15: Reunión de la Asamblea.

a) Saludo de la Presidenta Diocesana.—b) Lectura de la Memoria (1.ª parte).—c) Ponencia "Régimen económico de la A. C."—d) Lectura del Estado de fondos.—e) Lectura de la Memoria (2.ª parte).—f) Renovación de cargos.—g) Ponencia "Secretariado Obrero".—h) Lectura de Conclusiones.

Tarde.—A las 4: Conferencia a cargo del Consiliario Nacional M. I. señor Enciso.—b) Consultas.—c) Clausura del acto por el Consiliario Diocesano M. Rdo. P. Pedro J. Cerdá.—d) Acto Eucarístico en el Oratorio, con bendición y reserva de S. D. M.

Nota: Aun cuando en la Asamblea solo tengan voz y voto las presidentas o sus representantes pueden asistir todas las socias que así lo deseen.

¡SE ACABRON LOS PESARES!

Por cuatro perras calzará a usted a toda la gente menuda de la casa, yendo, pero en seguida, porque hay quien madruga mucho, al nuevo establecimiento de las fábricas

Tascón

de Santa Catalina

Cronica Deportiva

FUTBOL

NOTA DEL ATLEICO-BALEARES

Se advierte a los señores socios que para la entrada al campo en los partidos que tiene que celebrar este Club los días 12 y 15 del corriente contra el C. D. Sóller y Gimnástico de Tarragona, respectivamente, deberán presentar el pase núm. 10.

MAÑANA EN SON CANALS SE ENFRENTARAN ATLETICO-BALEARES Y SOLLER

Según señala el calendario, mañana se jugará en el campo de Son Canals el encuentro Atlético Baleares-Sóller, correspondiente a la competición Copa Presidente de la Federación Balear de Futbol.

Con este partido hará su presentación ante los aficionados palmesanos, con la investidura de primera categoría regional, el equipo del Sóller, que en la clasificación marcha en segundo lugar, figurando actualmente como el máximo goleador en lo que lleva jugado el actual campeonato insular, por lo que esta presentación ha despertado interés.

Del Ejército

Destinos. — En Infantería. El capitán don Agustín Garcés Die y Miralles de Imperial, del Regimiento de Teruel, núm. 48, a la Compañía de Defensa Química del IV Cuerpo de Ejército, y el teniente don Guillermo Gutiérrez García, del Regimiento de Mahón núm. 46, a la Compañía de Defensa Química del I. Cuerpo de Ejército.

Quinquenios. — En Artillería. Se ha concedido el quinquenio de 3500 pesetas al coronel don Emilio Nadal Guasp, del Regimiento núm. 5, por llevar 35 años de servicio; el de 2.000 pesetas al comandante don Bartolomé Catany Seguí, del Regimiento núm. 5, por llevar 20 años de servicio; el de 1.000 pesetas al comandante don Ramón Trepat Andreu, del Regimiento núm. 6, por llevar 10 años de oficial; el de 2.500 pesetas al capitán don Anselmo Pérez Mompell, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48, por llevar 25 años de servicio; y el de 500 pesetas al teniente don Emilio Bonafonte Bellido, del Regimiento núm. 23 por llevar 5 años de servicio.

Ascensos. — En Artillería. A capitán de la escala de complemento al teniente de la misma don Antonio Arbona Nadal, que continua en situación de licenciado con residencia en esta ciudad.

Destinos. — El teniente de Infantería don Angel Ruiz Avucar, del Regimiento de Mahón, núm. 46, al Regimiento de Defensa Química.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Jaime; en honor de la Virgen del Pilar. A las 10'30, Misa mayor en la que predicará el Rdo. don Antonio Cañellas, Pbro. A las 4'30 exposición del Smo.

A las 7 de la noche, Rosario piadoso ejercicio, sermón, procesión, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia de Montesión se celebrará solemne fiesta con que la Congregación de Nuestra Señora del Pilar honra a su Excelsa Patrona.

Día de Oración para impetrar del Señor, por intercesión de María, la paz del mundo, y seguridad de nuestra Patria.

A las 8, Misa de Comunión general que celebrará el Rdo. P. Martín Carreras, S. J. Rector del Colegio de Montesión. Fervorines por el Rdo. P. Antonio Boix, S. J. A las 10'30, oficio solemne que celebrará el M. I. señor don Juan Rotger, Deán de la S. I. C. B., Vicario General; sermón por el Rdo. don Antonio Font. De 4 a 6'30 de la tarde, turnos de vela ante el altar de la Congregación; durante las velas rezo del Santo Rosario, Salve cantada y oración. A las 7, exposición y reserva solemne, que oficiará el M. I. señor don Antonio Rosselló de Alemany, Protonotario Apostólico. Trisagio Mariano y acto de consagración de la Congregación Mariana del Pilar al Inmaculado Corazón de María, e himno del Pilar, ante el altar de la Virgen del Pilar. Hay concedida I. P.

En la iglesia de PP. Carmelitas empieza solemne Triduo en honor de la gran Santa española Santa Teresa de Jesús. Dicho Triduo se hará por la mañana en la Misa de 7, y por la tarde, también a las 7, con cánticos apropiados, exposición, sermón y reserva.

Al final se dará a besar la reliquia de la Santa. Predicará el Rdo. P. Salvador Ma, de la Comunidad.

En la iglesia de San Jerónimo, a las 7'15 de la noche, continuación de la solemne Novena de Fátima, con sermón por el Rdo. don Sebastián Gayá, Pbro.

En la Merced, la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos dedicará este jueves a la Virgen del Pilar. Antes de la misa se hará la bendición de la nueva Imagen. Por la tarde, a las 7, Hora Santa predicada.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en Montesión.

Santoral

La Santísima Virgen del Pilar,

BORN

HOY

Gran Gala Extraordinaria

El acontecimiento máximo de la temporada

CIFESA presenta la realidad más perfecta del cine hispano

EL CLAVO

El sublime romance de un amor enigmático

LA SUPERPELICULA QUE ASOMBRARA A TODOS LOS PUBLICOS

Primer premio de la cinematografía nacional

FILM BASADO EN LA NOVELA DE

D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON

IMPORTANTE

A PESAR DEL ELEVADO COSTE DEL FILM "EL CLAVO" REGIRAN LOS PRECIOS DE COSTUMBRE

Jueves a las 4, a las 6'30 y a las 9'30

SESIONES NUMERADAS

Despacho de localidades desde el miércoles tarde.

¡SEÑORITA..!

MIRIAM HOPKINS

le enseñará que

QUIEN CONQUISTA ES LA MUJER

PAGO BIEN

objetos de oro y plata, y papeletas de empeño. — C. Vidriería, 27, entlo., de 10 a 1 y de 4 a 8

TEATROS Y CINES

EN EL PRINCIPAL HOY SE ESTRENARA "LA DILIGENCIA"

Hoy se estrenará en el Teatro Principal, la superproducción de la United Artists, "La Diligencia", película que es el orgullo de su productor Walter Wanger y la obra maravillosa de su realizador John Ford.

La interesante trama de "La Diligencia", está basada en un inesperado y emocionante viaje que realizan dos mujeres y siete hombres extraños: nueve personajes de muy distinta posición social, que cada uno de sus propios problemas, pero el peligro une sus vidas. Viajan en la diligencia, además del cochero, un comerciante, una aristócrata, una bailarina, un proscrito, un banquero, un médico, un policía y un jugador que mantendrán vivo el interés del público con su trágico viaje, cuyo recuerdo perdurará.

AVENIDA Y PROTECTORA

El Capitán Cautela

Todas las películas de avenidas, o cuyo título son un anuncio de aventúras, tienen gran masa de público, no debe de extrañar pues la estación que ha despertado "El Capitán Cautela"", que hoy nos ofrecerán en estos conjuntamente los locales Avenida y Protectora.

A lo largo de este film, hay viajes, combates navales, peleas, evasiones de presos, amoríos, hombres buenos, hombres malos, momentos de intensa emoción y otros suaves y melancólicos.

Figuran en el reparto artistas tan conocidos como Leo Carrillo, Bruce Cabot y Víctor Mature, éste último un nuevo astro que se ha impuesto en todo el mundo.

"El Capitán Cautela" viene precedido con el más clamoroso éxito conseguido en Madrid y Barcelona.

Las Empresas del Avenida y Protectora obsequiarán al público con dos magníficos navíos, reproducción exacta del de la película, los cuales serán sorteados entre todos los espectadores que asistan a todas las sesiones, mediante una numeración que llevará cada localidad.

En el Avenida el sorteo se efectuará esta misma noche y en Protectora el próximo viernes, teniendo derecho todos los espectadores que asistan ya a todas las funciones a partir de hoy. Los números premiados saldrán en los periódicos, para que puedan recoger los barcos agraciados en la Contaduría de ambos locales.

"QUIEN CONQUISTA ES LA MUJER"

próximo estreno de Sala Astoria

Se trata de la producción americana "Quien conquista es mujer", con la que reaparece la simpática artista Miriam Hopkins, con el admirado galán Joel Mc. Crea.

El cine americano, que nos ha ofrecido tantas obras maestras de buen humor, gusta también pulsar la nota francamente disparatada y de verdadera comicidad, para proporcionar unos momentos de verdadero regocijo a los espectadores.

Este es el caso de la nueva película perteneciente a Unitet Artists en la que las carcajadas brotan espontáneas en el público.

HOY ESTRENO DE "EL CLAVO" EN LA SALA BORN

Hoy gran gala femenina para el estreno de la estupenda producción nacional "El clavo" —según la novela de Alarcón— película de alta envergadura que ha logrado el Premio Nacional de Cinematografía por sus insignes merecimientos.

Esto basta para poder de antemano hacerse la idea de la importancia de este estreno. Pero hay que añadir que, a juicio de la crítica, está en ella la mejor de las interpretaciones que han logrado nunca Amparito Rivelles y Rafael Durán. Que en la realización se ha puesto toda la carne en el asador y se ha conseguido una brillantísima sucesión de marcos y de escenas y que los artistas que constituyen el elenco han llevado a cabo una labor de emulación sencillamente insuperable.

Es natural, pues, la espectación que ha despertado el anuncio de este estreno que es aguardado con interés inmenso por toda Palma.

CINE ACTUALIDADES

Hoy miércoles se proyectará un selecto programa todo en español, "Viva la Marina", con Dick Powell, Ruby Keeler, Lewis Stone, grandiosa revista musical de la Warner Bross; y la alta comedia de gran distinción "Cena de media noche", por actores tan populares como son Charles Boyer y Jean Arthur.

Todas las sesiones empezarán diariamente a las 4 de la tarde, en sesión continua. El jueves y el domingo habrá matinal a las 11.

¡SENSACIONAL!

Usted puede ser poseedor del magnífico navío de

El Capitán Cautela

que será sorteado gratuitamente hoy miércoles en

Palacio AVENIDA

RIALTO - MODERNO

JUEVES

20 th Century Fox presentará el film más espectacular del año

¡Tenso con la emoción de la lucha! Fascinador por las hazañas de un misterioso caballero!

CUATRO MESES en el Cine Kursaal de Barcelona

Nota: Para las sesiones numeradas de las 6'45 y 9'30 en días festivos se despacha en taquilla a partir del miércoles y de 12 a 1 mañana los domingos y fiestas.

HOY: ULTIMO DIA

CITA DE AMOR

con **CHARLES BOYER - MARGARET SULLAVAN**

Teatro Principal

HOY DESDE 3'30

El más espectacular

ESTRENO

de la temporada

Valor, cobardía, amor y odio afloran a la superficie durante el viaje de

Maravillosa historia del valor primitivo con sus luchas para crear una nación en un terreno salvaje

Nota:
La sesión de las 6 en días festivos será enumerada

Día 18: DEBUT

de la

GRAN COMPAÑIA DE OPERA

con

LOHENGRIN

Actualidades

HOY desde las 4 sesión continua

Grandioso éxito del programa doble en español

Cena de medianoche

con **CHARLES BOYER** y **JEAN ARTHUR**

La gran revista musical de la Warner Bros

Viva la Marina

con **Dick Powell, Ruby Keeler** y **Lewis Stone**

Jueves y Domingo: **MATINAL A LAS 11 - BUTACA 2'00**

El proyecto de propuesta para el mantenimiento de la paz y seguridad

(Conclusión)

4.° La Asamblea General elegirá a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los miembros del Consejo Económico y Social a que se refiere el Capítulo noveno; le competiría la elección, por recomendación del Consejo de Seguridad, del Secretario General de la organización, así como de los Jueces del Tribunal Internacional de Justicia, función ésta que podría serle conferida por el Estatuto de dicho Tribunal.

5.° La Asamblea General debería prorratear los gastos entre los miembros de la organización y estaría facultada para aprobar los presupuestos de la organización.

6.° La Asamblea General podría iniciar estudios y hacer recomendaciones con el fin de fomentar la cooperación internacional en los terrenos político, económico y social y con el fin de modificar las situaciones conducentes a perjudicar el bienestar general.

7.° La Asamblea General debería hacer recomendaciones encaminadas a la coordinación de la acción de las Oficinas Internacionales especializadas en las cuestiones económicas y sociales u otras y que, de conformidad con los acuerdos existentes entre ellas y con la organización, hubieren establecido relaciones con ésta.

8.° La Asamblea General debería recibir y examinar los informes anuales y especiales del Consejo de Seguridad, así como de los otros órganos de la organización.

C) Votaciones:

1.° Todo miembro de la organización debería tener voto en la Asamblea General.

2.° Las decisiones importantes de la Asamblea General entre ellas las referentes al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales: la elección de miembros del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social; la admsiión de miembros; la suspensión en el ejercicio de los derechos y privilegios de los miembros; la expulsión de éstos, y las cuestiones presupuestarias deberán decidirse por mayoría de las dos terceras partes de los presentes.

En otras cuestiones entre ellas la determinación de categorías y las adicionales a otros asuntos que habrían de decidirse por mayoría de las dos terceras partes, decisiones que habrían de adoptarse por simple mayoría.

D) Procedimiento:

1.° La Asamblea General debería reunirse una vez al año y celebrar todas las sesiones extraordinarias que fueren precisas.

2.° La Asamblea General debería adoptar sus propios métodos y procedimientos y elegir Presidente para cada sesión.

3.° La Asamblea General debería estar facultada para crear los órganos y oficinas que se considerará necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Capítulo Sexto. — El Consejo de Seguridad.

a) Composición del mismo.

El Consejo de Seguridad habría de estar constituído por un representante de cada uno de los once miembros que habría de integrarlo: Estados Unidos de América, Reino Unido de la Gran Bretaña y del Norte de Irlanda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República China, y, en el momento oportuno, Francia, que deberían ocupar los puestos permanentes.

La Asamblea General debería elegir seis Estados para cubrir los puestos no permanentes, los cuales deberían ser designados por un período de dos años y renovados anualmente por mitad y no reelegibles inmediatamente.

En las primeras elecciones de miembros no permanentes, tres de ellos deberían ser designados por la Asamblea General para un período de un año y otros tres para un período de dos años.

Funciones principales y facultades.

1.° Para asegurar la acción rápida y efectiva de la organización, los miembros de la misma deberían, en virtud de la Carta fundamental, conferir al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y convendría que, para cumplir con estos deberes bajo su responsabilidad, actuarían por iniciativa suya.

2.° En cumplimiento de estos deberes, el Consejo de Seguridad actuaría de acuerdo con los fines y principios de la organización.

3.° Las facultades específicas conferidas al Consejo de Seguridad para cumplir estos deberes están contenidas en el capítulo octavo.

4.° Todos los miembros de la organización se obligarían a aceptar las decisiones del Consejo de Seguridad y a cumplirlas de acuerdo con las previsiones de esta Carta.

5.° Para promover el establecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales con la menor dispersión posible de recursos humanos y económicos para el armamento, el Consejo de Seguridad, con asistencia del Comité de Estado Mayor Militar al que se alude en el capítulo octavo, sección b, párrafo nueve, tendría la responsabilidad de formuiar los planes para el sistema de regulación de armamentos con sometimiento a los miembros de la organización.

c) Votaciones. — En la cuestión del procedimiento de votaciones el Consejo de seguridad es objeto aun de la consideración b) de procedimiento.

1.° El Consejo de Seguridad sería organizado de la mejor manera posible para funcionar continuamente y cada Estado miembro del Consejo de Seguridad estaría representado de modo permanente en el Cuartel General de la organización. Podría celebrar reuniones en algunos otros lugares que, a su juicio, pudieran facilitar su trabajo. Habría reuniones periódicas en cada Estado miembro del Consejo de Seguridad si lo deseaba. Podría estar representado por un miembro del Gobierno u otro cualquiera representante especial.

2.° El Consejo de Seguridad tendría facultades para crear tantos organismos y agencias como creyera necesario para el cumplimiento de sus funciones, incluso Subcomités Regionales del Comité del Estado Mayor Militar.

3.° El Consejo de Seguridad adoptaría su propio Reglamento procedimiento incluso al método de elegir su Presidente.

4.° Cualquier miembro de la organización podría participar en las discusiones de las cuestiones planteadas al Consejo de Seguridad si éste considera que aquel miembro de la organización está interesado especialmente.

5.° Cualquier miembro de la organización que no tenga puesto en el Consejo de Seguridad y cualquier Estado que no sea miembro de la organización y esté interesado en una dispula sometida a la consideración del Consejo Superior sería invitado a participar en los debates que le afecten relativos a la cuestión.

Capítulo séptimo. — Tribunal Internacional de Justicia.

1.° Habría un Tribunal Internacional de Justicia que constituiría el órgano judicial principal de la organización.

2.° El Tribunal se formaría y funcionaría de acuerdo con el Estatuto que sería añadido y formaría parte de la organización.

3.° El Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, sería:

a) Un Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia que sería puesto en vigor con las modificaciones que fueran deseables

b) Un nuevo Estatuto, en preparación para el cual sería usado como base el Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia.

4.° Todos los miembros de la organización "ipso facto" intervendrán en la formación del Estatuto del Tribunal de Justicia.

5.° Las condiciones en las cuales los Estados que no pertenezcan a la organización podrían intervenir en el Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia serían determinadas, en cada caso, por la Asamblea General de recomendación del Consejo de Seguridad.

Capítulo octavo. — Convenios para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, incluso la prevención y la supresión de la agresión.

a) Regulación pacífica de los conflictos.

1.° El Consejo de Seguridad tendría facultades para investigar sobre cualquier disputa o situación que pueda conducir a una fricción internacional o eximinar cualquier discordia para determinar si su continuación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

2.° Cualquier Estado, sea o no miembro de la organización, puede presentar a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad cualquier conflicto o situación.

3.° Las partes en cualquier conflicto, cuya continuación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se comprometerán a buscar solución por medio de negociación, mediación, conciliación, aribtraje o arreglo judicial o por otros medios pacíficos de su propia elección. El Consejo de Seguridad convocaría a las partes para solucionar su disputa por cualquier medio

4.° Si, a pesar de todo, las partes en un conflicto de la clase mencionada en el párrafo tercero no consiguieran resolverlo por medios indicados en ese párrafo, se obligaría a remitirlo al Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad decidiría, en cada caso, si la situación de disputa podría poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, por tanto, si el Consejo de Seguridad debería mediar en la disputa o emprender la acción que se señala en el párrafo quinto.

5.° El Consejo de Seguridad quedaría facultado, en cualquier fase de disputa de la clase citada en el párrafo tercero, para recomendar procedimientos de arreglo apropiados.

6.° Las disputas justificables serán remitidas normalmente al Tribunal Internacional de Justicia. El Consejo de Seguridad quedaría facultado para remitir al Tribunal las cuestiones relacionadas con otras disputas para que el Tribunal diera su opinión.

7.° Las previsiones del párrafo primero y sexto de la sección octava: a) no serían aplicadas a las situaciones o disputas sobre materias que, según el Derecho Internacional son de la exclusiva jurisdicción del Estado interesado; b) A la determinación de amenazas a la paz o de actos de agresión y acción con respecto a ello.

1.° El Consejo de Seguridad resolvería si el fracaso en la solución de una disputa de acuerdo con procedimientos indicados en el párrafo tercero de la sección a) de acuerdo con sus recomendaciones hechas, con arreglo al párrafo quinto de es la sección a), constituyen una amenaza para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y tomaría las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de acuerdo con los fines y principios de la organización.

2.° En general el Consejo de Seguridad determinaría la existencia de alguna amenaza a la paz, la ruptura de la paz o las medidas que habrían de ser adoptadas para mantener o restablecer la paz y seguridad.

3.° El Consejo de Seguridad quedaría facultado para determinar las medidas diplomáticas, económicas o de cualquier otra fase.

Entre estas medidas figurarían una interrupción completa o parcial de las comunicaciones ferroviarias, navales, aéreas, postales, telefónicas, radiotelegráficas o de cualquier otra clase y la ruptura de relaciones diplomáticas y económicas.

4.° El Consejo de Seguridad examinaría las medidas que serían adecuadas y quedaría facultado para emprender cualquier acción aérea, naval o terrestre que fuera considerada necesaria para el mantenimiento o restauración de la paz y seguridad internacionales. En estas acciones figurarían demostraciones de fuerzas de bloqueo y otras operaciones de las fuerzas aéreas, navales y terrestres de los miembros de la organización.

5.° Para que todos los miembros de la organización pudieran contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se comprometerían a poner a disposición del Consejo de Seguridad y de acuerdo con el convenio especial o los convenios concluídos entre sí sus fuerzas armadas y a facilitar la asistencia necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Cada convenio o convenios regiran el número y clase de fuerzas y la naturaleza de las facilidades y asistencia que serían prestadas.

Cada convenio especial o convenios serían negociados lo más pronto posible y se someterían a la aprobación del Consejo de Seguridad y a la ratificación de los Estados signatarios, de acuerdo con su procedimiento constitucional.

6.° Para que puedan ser adoptadas urgentemente medidas militares por la organización, serían facilitadas inmediatamente por los miembros de la organización contingentes de sus fuerzas aéreas nacionales para una acción combinada internacional. La fuerza y grado de entrenamiento de estos contingentes y los planes de su acción combinada serían determinados por el Consejo de Seguridad con asistencia del Comité de Estado Mayor Militar dentro de los límites determinados en el convenio a que se refiere el párrafo quinto anterior.

7.° La acción requerida para cumplir las decisiones del Consejo de Seguridad para mantener la paz y seguridad internacionales sería emprendida por todos los miembros de la organización en cooperación o por algunos de ellos que serían deferminados por el Consejo de Seguridad. Esta acción sería llevada a cabo por los miembros de la organización por sí mismos y a través de las organizaciones y centros especializados y apropiados de sus miembros.

8.° Los planes para el empleo de las fuerzas armadas serían hechos por el Consejo de Seguridad con asistencia del Comité de Estado Mayor Militar de acuerdo con el próximo párrafo nueve.

9.° Sería establecido un Comité de Estado Mayor Militar cuyas funciones serían aconsejar y asistir al Consejo de Seguridad con todas las cuestiones militares para mantener la paz y seguridad internacionales, el empleo y mando de las fuerzas colocadas a su disposición y la regulación de los armamentos y desarme posible. Sería responsable ante el Consejo de Seguridad por la dirección estratégica de las fuerzas armadas colocadas a disposición del Consejo de Seguridad. El Comité estaría compuesto por los Jefes de Estado Mayor de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad o sus representantes. Los miembros de la organización que no estuvieran representados permanentemente en el Comité serían invitados a asociarse cuando la disminución de las responsabilidades del Comité requirieran que cada Estado participara en esta tarea. Las cuestiones de mando de las fuerzas será tratado después.

10. Los miembros de la organización se unirían para facilitarse una mutua asistencia en la ejecución de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de Seguridad.

11. Cualquier Estado, sea o no miembro de la organización que se encuentre ante problemas económicos especiales, originados por el cumplimiento de las medidas decididas por el Consejo de Seguridad, tendría derecho a consultar al Consejo de Seguridad para la solución de estos problemas.

Convenios Regionales.

1.° Nada, en esta Carta, excluiría la existencia de convenios regionales u organismos cuya competencia sea en algunas materias relacionadas con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales apropiadas al país o la organización regional prevista en tales convenios u organismos. Estas actividades estarían de acuerdo con los fines y principios de la organización. El Consejo de Seguridad alentaría el arreglo de los conflictos locales a través de los mencionados Convenios regionales o por alguna de los organismos regionales, bien por iniciativa de los Estados interesados o por resolución del Consejo de Seguridad.

2.° El Consejo de Seguridad determinaría donde sería apropiada la utilización de dichos Convenios u organización para la acción; pero ninguna acción de fuerza sería emprendida de acuerdo con los Convenios regionales o con los organismos regionales sin la autorización del Consejo de Seguridad.

3.° El Consejo de Seguridad estaría informado plenamente en todo momento de las actividades emprendidas o proyectadas de acuerdo con los Convenios regionales o por los organismos regionales para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Capítulo noveno. — Convenios para la cooperación internacional económica y social.

a) Fines y relaciones.

1.° Con el fin de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesario para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, la organización facilitaría la solución de los problemas económicos y sociales y otros humanitarios y procuraría respeto a los derechos y libertades fundamentales humanas. La responsabilidad en el cumplimiento de estas funciones incumbiría a la Asamblea General y bajo la autoridad de la Asamblea General y de un Consejo Económico y Social.

2.° Las organizaciones y oficinas actuarían, en sus campos respectivos, de acuerdo con los propios Estatutos de cada organización general y de acuerdo con los términos que fueran determinados por los convenios entre el Consejo Económico y Social y las autoridades competentes de la organización especializada o de las oficinas con sujeción a la aprobación de la Asamblea General.

Disposición y votaciones. — El Consejo Económico y Social estaría compuesto por los representantes de los diez y ocho miembros de la organización.

Los Estados que habrían de estar representados en este respecto serían elegidos por la Asamblea General para un plazo de tres años. Cada uno de estos Estados tendría un representante que representaría un voto.

Funciones y facultades del Consejo Económico y Social.

1.° El Consejo Económico y Social quedaría facultado:

a) Para hacer, dentro de los límites de sus funciones, recomendaciones a la Asamblea General; b) Para hacer recomendaciones por su propia iniciativa respecto a las materias económicas, sociales u otras humanas; c) Para recibir informes de las organizaciones y oficinas económicas y sociales que mantengan relaciones con la organización y para cooperar sus actividades por medio de consultas y por las recomendaciones hechas a las organizaciones; d) Para examinar los presupuestos y administrar dichas organizaciones u oficinas especializadas con vistas a hacer recomendaciones a las organizaciones u oficinas interesadas; e) Para permitir al Secretario General facilitar información al Consejo de Seguridad; f) Para asistir al Consejo de Seguridad a su requerimiento; y, g) Para cumplir otras funciones dentro del Comité de su competencia que le sería asignada por la Asamblea General.

b) Organización y procedimiento.

1.° El Consejo Económico Social formaría una comisión económica, una comisión social y las otras comisiones que fueran requeridas. Estas comisiones estarían formadas por expertos. Habría un personal permanente que llevaría la parte del Secretariado de la organización.

2.° El Consejo Económico Social concluiría los acuerdos precisos para la participación sin voto en sus deliberaciones de los representantes de las organizaciones u oficinas especiales y de las comisiones establecidas.

3.° El Consejo Económico Social adoptaría su propio Reglamento de procedimiento y el método para la elección de su Presidente.

Capítulo diez. — El Secretariado.

1.° Habría un Secretariado compuesto por un Secretario General y el personal que fuera requerido. El Secretario General sería el Jefe administrativo oficial de la organización. El Secretario sería elegido por la Asamblea General por recomendación del Consejo de Seguridad para el plazo y condiciones que se especificarían en la Carta.

2.° El Secretario General actuaría como Secretario en todas las reuniones de la Asamblea General, del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico Social y presentaría un informe a la Asamblea General sobre el trabajo de la organización.

3.° El Secretario llamaría la atención al Consejo de Seguridad sobre cualquier materia que afectase a la paz y la seguridad internacional.

Capítulo once. — Enmiendas.

Las enmiendas obligarían a todos los miembros de la organización cuando fueran adoptadas por el voto de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea General y ratificados, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales respectivos, por los miembros de la organización que tengan puesto permanente en el Consejo de Seguridad y por la mayoría de los demás miembros de la organización.

Capítulo doce. — Acuerdos transitorios.

1.° Para su entrada en vigor del Convenio especial y de los acuerdos citados en el capítulo ocho sección b) párrafo quinto, y de acuerdo con las previsiones del párrafo quinto de la Declaración de las Cuatro Naciones firmada en Moscou el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y tres, los Estados que tomaron parte en esta Declaración consultarían entre sí y si se presenta ocasión con otros miembros de la organización a fin de emprender una acción conjunta que fuera necesaria para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Ninguna disposición de la Carta excluiría la acción tomada y autorizada en relación con los Estados enemigos como resultado de la presente guerra por el Gobierno que tenga responsabilidad para tal acción.

Se hace saber, además, que en adición a la cuestión de procedimiento y votaciones en el Consejo de Seguridad al que se refiere el capítulo sexto, están siendo consideradas aún otras cuestiones.

Desórdenes en la frontera francesa

Bandas incontrolables de rojos españoles han llegado a realizar incursiones en terrenos fronterizos, pero nuestras fuerzas han reprimido el intento dominando totalmente la situación

Madrid. — Ha tenido que ser aplazado el envío de camiones a Bélgica por los desórdenes que en parte del sur de Francia han promovido las bandas incontrolables de rojos españoles.

Estos, alentados por elementos franceses de significación izquierdista, han llegado a realizar incursiones en los terrenos fronterizos, después de actuar a las órdenes de las dos más destacadas figuras de nuestra guerra civil, en San Juan de Port Oloron, pueblo de Pielle, comarca del Pó y Toulouse.

Como era fógico las fuerzas de defensa de nuestra frontera han intervenido reprimiendo el intento, habiendo quedado dominada totalmente la situación.

Detrás de las citadas unidades de defensa se encuentran otras de gran consideración y bien apercibidas, dispuestas a exterminar cualquier intento rebelde.

El Gobierno español, además de adoptar estas medidas, ha expresado su ofrecimiento al de De Gaulle de darle las mayores facilidades para exterminar los focos de rebeldía que comprometen en primer término el prestigio del Gobierno francés, el cual se ve obligado a soportar la más grave de sus crisis ocasionada por elementos extranjeros allí refugiados.

Clausura del Congreso para el Progreso de las Ciencias

INTERESANTE DISCURSO DEL EMBAJADOR DE PORTUGAL

Córdoba. — En el acto de clausura del Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, el Embajador de Portugal, don Pedro Teotonio Pereira, pronunció un discurso, el cual comenzó felicitando a los organizadores del Congreso y elogió al Ministro de Educación por su constante labor en favor de la cultura española y puso de relieve la notable aportación del Congreso a la vida científica de las dos naciones.

Dedicó un recuerdo emocionado a la memoria del Conde de Jordana y habló después de la amistad entre España y Portugal y del momento internacional, diciendo que "se reune el Congreso en una de las épocas más agitadas y más trágicas por su ansiedad en la historia del mundo.

Jamás los hombres, en su vieja memoria de lucha y hecatombe, han conocido cosa que se acerque a lo que es esta guerra con su implacable poder de destrucción.

Y más lo puede sentir España en las heridas, aún abiertas, de su Cruzada nacional.

Nos unimos, portugueses y españoles, con la gracia de la paz en nuestras Patrias.

A nuestra vuelta, en los antípodas del globo, donde dejamos gentes que hablan español y portugués, llega esta conmoción, más trágica que la ola física de la historia. La península ibérica es como una isla de paz y no pudo con ella ni la amenaza ni la tentación.

Siguió diciendo que si no fuese por la amistad y el entendimiento de sus dos Gobiernos hubiera sido muy difícil salvar la integridad de sus territorios, bajo el signo de la paz.

Esta política de comprensión todavía vale mucho más cuando, detrás de cada uno de los Gobiernos, está el sentimiento de sus pueblos.

La historia de las relaciones de los dos pueblos ibéricoh nos lleva facilmente a meditar en la salvadora y fecunda misión que es cualidad peninsular. En todos los grandes momentos esa cualidad ha sido decisiva por la emulación o el freno, según los dos países se encontraban ante la marea exterior.

VISITAS. -- ACTOS DE SALUTACION Y CORTESIA

Córdoba. — El Ministro de Educación Nacional ha visitado el Hogar Universitario del S. E. U.

Esta noche han salido para Madrid diversas personalidades que han asistido al Congreso.

El Vizconde de Eza, Presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, ha cursado telegramas de salutación y adhesión al Caudillo de España y al Jefe del Estado portugués, general Carmona, con motivo del acto de clausura del Congreso.

El general Carmona, Jefe del Estado de Portugal, ha enviado un telegrama al Profesor Doctor Antonio Augusto Estevez Mendez, Presidente de la Asociación Portuguesa de Ciencias asistente al Congreso luso español, en que le agradece su saludo, en nombre de los congresistas, y envía los suyos para todos ellos.

LIRICO
Y
BALEAR
EXITO
APOTEOSICO
de
Marina Waleska
con
GRETA GARBO
y
CHARLES BOYER

TEATRO PRINCIPAL
Proximamente
—María Lison - Lina Delhom
S. Romano - Angel Anglada
C. Munain - V. Riaga
Canuto Sabat
en
MME. BUTTERFLY

Del Boletín Oficial del Estado

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publicará:

Justicia. — Ordenes concediendo la medalla de oro del Mérito Social-Penitenciario a D. Rufino Beltrán Vivar, Comisario general de Transportes y a don José López Sanz, Gobernador Civil de Navarra.

Trabajo. — Ordenes convocando a todos los delegados provinciales de trabajo para las reuniones que se celebrarán en Madrid los días del 15 al 25 de noviembre próximo.

El Almirantazgo anuncia serán atacados todos los buques entre Noruega y Alemania

Londres.—El Almirantazgo publica la siguiente declaración:

En anteriores avisos radiados, el Almirantazgo declaró peligrosas para los navegantes las aguas del mar del Norte.

A pesar de ello, sigue diciendo, han sido vistas embarcaciones de pesca, que no fueron molestadas.

Pero ahora que los alemanes están retirando de Noruega a todos los soldados el Comandante Supremo aliado ha acordado que, en razón a la importancia vital que representa el corte en esta crítica fase actual, de las comunicaciones entre Alemania y Noruega, debe ser atacada en aguas noruega cualquier clase de navegación.

TEATRO PRINCIPAL
Proximamente
María Espinalt - Pablo Civil
A. Anglada - Chano Gonzalo
C. Sabat - C. Munain
en
MANON

"El año que viene será el de la victoria„

HA DICHO EN UN DISCURSO CHANG-KAI-CHEK

Chung-King. — "La lucha se presenta difícil en la costa y a lo largo del ferrocarril, pero hace tiempo tenemos previsto lo que pasa ahora y estamos preparados para hacer frente a los acontecimientos", ha declarado en un discurso radiodifundido el Mariscal Chang-Kai-Chek.

Cinco millones de soldados chinos luchan en el frente, añadió y más del 60 por 100 del territorio nacional está en nuestras manos.

El año que viene será el de la victoria. No está muy lejos el amanecer.

En breve EE. UU. trasladará toda su potencia naval al Pacífico

Rio de Janeiro. — En breve trasladará EE. UU. toda su potencia naval al Pacífico, ha declarado a la prensa el Jefe de la Sección panamericana de la flota norteamericana, almirante William Oscar Stwart.

BREVES NOTICIAS TELEGRAFICAS

LLEGADA DEL "MAR ROJO" CON 1719 TONELADAS DE ALGODON

Barcelona. — Entró el vapor "Mar Rojo", procedente del Congo belga, con 1719 toneladas de algodón para la industria textil de la región.

SUBVENCION AL ATENEO DE MAHON

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado dispone:

Ministerio de Educación Nacional —Concediendo una subvención de 3 mil pesetas al Ateneo Científico Literario y Artístico de Mahón.

La triste situación de la población francesa

Nueva York. — Según la prensa parisién, una cuarta parte, de Ruan se encuentra arrasada por los bombardeos aéreos.

De la famosa Catedral sólo quedan algunos muros. La joya arquitectónica que fué el Palacio de Justicia, no existe.

Cinco mil vecinos quedaron muertos bajo los escombros.

Ruan, añade, carece de carbón y de gas, pues todas sus fábricas se encuentran cerradas.

Casi la mitad de El Havre ha desaparecido. Su censo se ha reducido de 170.000 a 40.000 personas.

TRISTES PERSPECTIVAS PARA EL PROXIMO INVIERNO

Nueva York. — Las autoridades francesas creen que de cuatro a seis millones de personas se encontrarán este invierno sin hogar, pues los bombardeos aéreos aliados destruyeron o averiaron 1'5 millones de edificios.

De la capitulación de Varsovia

SON CINCO LOS GENERALES POLACOS CAPTURADOS EN VARSOVIA

Berlín. — Al ser exterminado el movimiento subversivo polaco quedaron en poder de las tropas alemanas, con el comandante en jefe de los sublevados, general Bor-Komorowski, otros cuatro generales. Estos son, el general de división Kottokowiscki, los de brigada Ruchzier y Guszyncki y el jefe del Estado Mayor, general Grzogorz. El general Bor y su séquito llevaban al entregarse trajes de paosano con un brazalete blanco y encarnado.

LA MARCHA AL CAUTIVERIO DE LOS RENDIDOS EN VARSOVIA

Berlín. — En formaciones de cuatro en fondo, las compañías del ejército nacional polaco se dirigieron al cautiverio. La avanzada del primer regimiento que salió de Varsovia cruzó las líneas alemanas a las nueve y media. Se compañía de 365 oficiales, 1.250 soldados y 221 mujeres.

EN EL EXTREMO ORIENTE

Chung-King. — Los avances norteamericanos y chinos en el sector del río Salween han llegado ya a un punto que hace pensar en la próxima unión de la nueva ruta al lado de la antigua ruta de Birmania, ha declarado el general Stilwell a un corresponsal de prensa combinada.

Agregó que la unión de las dos rutas tendrá por resultado disponer de una nueva vía de abastecimiento para China.

NUEVOS PROGRESOS DE LAS FUERZAS ESTADOUNIDENSES

Pearl Harbour. — Apoyados por cazas "Corzar" que lanzaron casi media tonelada de bombas sobre las posiciones de resistencia japonesas, las fuerzas estadounidenses han realizado nuevos progresos en las islas Pelelin y ganado nuevas posiciones en el Monte Omarbogel, dice el corresponsal de prensa combinada.

Prosiguen las operaciones de limpieza de la isla de Pugaur.

El número de muertos japoneses asciende ya a 11.083 en Pelelin y a 1150 en Augaur.

¿Quienes son los paracaidistas caídos en el valle del Jordán?

Jerusalén. — Los centros oficiales han hecho la siguiente declaarción:

Existen indicios de que uno o varios paracaidistas, de nacionalidad desconocida, han caído durante estos últimos días, en el valle del Jordán.

Se suplican a todos que faciliten a la policía todo informe que pudiera conducir a la detención de estos hombres.

Uno de ellos, probablemente muy alto, habla árabe, alemán y lenguas escandinavas.

Es posible que hable también francés, con acento americano

Zaragoza al Ejército

Zaragoza. — El Ayuntamiento ha acordado declarar huéspedes de honor al Ministro del Ejército y los Tenientes Generales Sres. Orgaz, Moscardó, al general Gallera y a las comisiones de jefes, oficiales y clases de la Mehala de Tetuán.

Tanto el Ministro del Ejército como los generales y las comisiones asistirán a los actos que se celebrarán el día 13 en homenaje al cuerpo de ejército de Aragón y a las fuerzas de Marruecos que actuaron durante nuestra Cruzada en el frente aragonés.

Submarinos japoneses hunden un portaaviones y un contratorpedero aliados

Tokio. — El Cuartel Imperial comunica:

"Submarinos nipones atacaron el 3 de octubre un grupo de portaaviones enemigos al este de la isla Halmera, del archipiélago Molucas.

En el ataque hundieron un portaaviones y averiaron seriamente otro.

El 9 de octubre cerca de la isla Malkus, un contratorpedero enemigo fué hundido y otro buque de tipo desconocido y un crucero, fueron gravemente averiados.

El general Noguera Gómez, jefe revolucionario de Nicaragua, muerto en una escaramuza

San José de Costa Rica. — El general Alfredo Noguera Gómez, jefe revolucionario de Nicaragua, ha sido muerto en una escaramuza librada en las regiones fronerizas, entre costaricenses y un grupo de exilados nicaragüenses dirigidos por el general.

LA GUERRA EN EUROPA

Tropas aliadas desembarcan al Sur del estuario de Escalda.—Los alemanes deshacen una cabeza de puente en el Canal Leopoldo.—Los aliados rompen la corteza de la Línea Sigfrido.—Los norteamericanos entran en los arrabales de Aquisgran.—Los alemanes logran una cabeza de puente en la orilla del bajo Rhin.—Los aliados conquistan Haaren

LAS TROPAS ALIADAS DESEMBARCAN AL SUR DEL ESTUARIO DEL ESCALDA

Cuartel general del cuerpo expedicionario aliado. — Oficiosamente se declara que en el sector del canal Leopoldo, al sur del estuario del Escalda, las tropas británicas y canadienses que fueron desembarcadas por vía marítima se hallan a primera hora del día de hoy (lunes) en algún punto de la retaguardia alemana y en número bastante considerable.

El ataque aliado no constituyó del todo una sorpresa, pero no halló gran resistencia. Su progresión se consideraba esta mañana muy satisfactoria.

La primitiva cabeza de puente canadiense en el canal Leopoldo ha sido nuevamente reducida.

Se extiende en Flesinga la invasión de las aguas y muchas defensas de la isla de Walchesen han sido destruídas por la inundación que sigue infiltrándose al sur del Rhin inferior, al occidente de Arinhem.

Algunas tropas alemanas produjeron en la zona de Aquisgrán varios contraataques, pero no de gran envergadura.

Los norteamericanos que atacan entre Metz y Nancy han avanzado tres kilómetros en un frente de doce y han ocupado Clemency, Lixieres, Array y Manoncourt.

COMUNICADO ALIADO

Gran Cuartel general expedicionario aliado. — Las tropas canadienses y británicas desembarcadas en la parte sur del estuario del Escalda, llegaron al oeste de Terneuzen y consiguieron establecer dos cabezas de puente siguiendo prógresando satisfactoriamente.

Una cabeza de puente en el Canal Leopoldo fué deshecha ayer por los alemanes, pero hoy ha podido ser restablecida.

LA CORTEZA DE LA LINEA SIGFRIDO HA SIDO ROTA

Bruselas. — Una poderosa concentración de fuego artillero y de aviación ha roto la corteza de la gran línea defensiva alemana al norte de Aquisgrán, dejando abierto el camino para el avance del primer ejército norteamericano.

LOS NORTEAMERICANOS ENTRARON EN LOS ARRABALES SUROCCIDENTALES DE AQUISGRAN

Berlín. — Los norteamericanos han entrado en los arrabales suroccidentales de Aquisgrán.

Después de bastantes horas de lucha extraordinariamente encarnizada los alemanes pudieron cerrar la brecha.

LOS EJERCITOS DE MONTGOMERY HAN CAPTURADO 151 MIL 73 ALEMANES

Londres. — Hasta octubre, el segundo ejército británico ha capturado 1043 oficiales y 77 mil 638 soldados alemnaes.

Por su parte el ejército canadiense ha hecho prisioneros a 1.446 oficiales y 70.946 soldados.

Por lo tanto el 21 grupo de los ejércitos de Montgomery ha capturado 151.073 alemanes.

La proporción del 70 a 1 a favor de los oficiales indica que la Wehrmacht procura por todos los medios salvar el cuerpo de oficiales.

LA CIUDAD ALEMANA DE SEHAUFENBERG OCUPADA POR LOS ALIADOS

Frente del Noroeste de Europa. — La ciudad alemana de Sehaufenberg, a kilómetro y medio al este de Alesdorf ha sido ocupada por el primer ejército norteamericano.

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel del Fuhrer. — Comunicado alemán:

El centro de gravedad de los combates en Holanda se encuentra, desde hace tiempo, en nuestra cabeza de puente al sur del Escalda occidental y de la isla Beverland del Sur.

Fracasaron los ataques enemigos en el canal Leopoldo.

Al Sureste de Breskens, nuestras tropas libran duros combates con las fuerzas adversarias desembarcadas.

Ante la isla de Beverland del Sur una brecha de los canadienses fué cerrada.

En el sector de Aquisgran la situación se ha consolidado gracias a nuestros contraataques.

La periferia Sur de la ciudad fué nuevamente liberada.

Al Noroeste de Nancy, nuestras tropas mantuvieron sus posiciones a ambos lados de Nomeny a pesar de los nuevos ataques norteamericanos; y se han destruído 31 carros de combate y de reconocimiento enemigos.

En el bosque de Parroy, en las vertientes de los Vosgos occidentales, continuaron los combates por la posesión del bosque y de ciudades y algunas alturas.

El enemigo ha sufrido elevadas pérdidas en el curso de esta lucha encarnizada.

En Dunquerque y Saint Nazaire se registró fuego artillero muy intenso en combates coronados por el éxito contra un enemigo numéricamente superior.

Las guarniciones de La Rochela y La Gironda septentrional repitieron sus salidas ante las fortalezas.

En el curso de varios combates navales nocturnos librados ante la costa holandesa, los barcos de seguridad de la Marina de guerra han hundido, además de los barcos cuya pérdida fué anunciada en el comunicado de ayer, tres lanchas rápidas británicas, averiando otras dos, una de las cuales puede considerarse perdida.

Los buques de seguridad de la Marina de guerra y la defensa antiaérea de a bordo han derribado ante la costa Suroeste de Noruega nueva aviones enemigos, de un total de 22 aparatos asaltantes.

En el curso de la noche pasada continuó el fuego de hostigamiento de la V-1 contra Londres.

A pesar de las malas condiciones atmosféricas, los norteamericanos han próseguido sus intentos de ruptura en Italia central, sobre todo al Este de la carretera de Florencia a Bolonia.

Lo mismo que en los combates librados en estas semanas pasadas, nuestras divisiones rechazaron ayer los ataques enemigos ante nuestra línea principal de combate, donde fueron contenidos ante nuestras posiciones defensivas.

También fracasó el intento del octavo ejército británico, que trataba de romper el flanco de nuestro saliente en las montañas del Oeste de la costa del Adriático, cerca de Roccas Casciano y el alto Rubicón.

La firmeza de las tropas y la habilidad del Mando merecen la mayor admiración.

En los Balcanes hubo algunas ocasiones de combates con las tropas búlgaras en la frontera occidental de la antigua Bulgaria.

En el espacio de Zajecar, así como ante Belgrado, nuestras formaciones, sobre todo los cazadores alpinos, el Ejército de Waffren y las S.S., han realizado numerosos contraataques, coronados por el éxito, después de varios días de encarnizadas luchas defensivas.

Han sido aniquilados importantes contingentes soviéticos.

En Hungría meridional, los bolchevíques lograron poner pié en la orilla occidental del Theiss, en varios puntos.

Los contraataques alemanes y húngaros han aniquilado la mayor parte de las cabezas de puente enemigas.

Al Suroeste de Dedenz se libran encarnizados combates de carácter ofensivo y defensivo.

En la región central de los Cárpatos han fracasado todos los intentos soviéticos de conquistar diversos puertos.

Cerca de Noveograd y en el sector de Wilkowichken fracasaron numerosos ataques enemigos

EN AIX-LA-CHAPELLE SON CONTENIDOS LOS ATAQUES ALIADOS

Berlín. — En un gran ataque norteamericano al Norte y al Sureste de la ciudad de La Chapelle, las formaciones alemanas que operan este sector han conseguido un completo éxito defensivo, anuncia la O.I.I.

Los norteamericanos lograron abrir unas brechas restringidas en la línea principal de combate; pero dichas brechas fueron cerradas, de manera eficaz, a consecuencia de los inmediatos contraataques alemanes, de manera que las fuerzas adversarias han quedado imposibilitadas para emprender nuevas acciones con fuerzas más poderosas en este sector.

En otros contraataques los alemanes han desalojado a los norteamericanos de varias localidades, eliminando la irrupción en la parte meridional Aix-la-Chapelle, donde el adversario ha tenido graves pérdidas.

AMPLIACION DEL COMUNICADO ALEMAN

Cuartel del Fuhrer. — Ampliación del comunicado:

Se ha distinguido de forma ejemplar en la batalla por la posesión de los pasos de los bosques orientales la 253 división sinó de infantería, mandada por el caballero Cruz de Hierro general de división Baecker.

En los combates en Serbia oriental se ha distinguido también en el ataque y en la lucha defensiva en terreno difícil montañoso, la primera división de montaña mandada por el caballero Cruz de Hierro, general de división, Von Stetener y la séptima división de montaña de las S.S. mandada por el portador de las hojas de roble con la Cruz de Hierro, Oberfuhrer Kunm.

Dichas unidades estuvieron apoyadas eficazmente por las formaciones de la Luftwaffe mandadas por el portador de las hojas de roble general de brigada Hagen.

El capitán Schnauefer, jefe de grupo de una escuadrilla de caza nocturna condecorado con las hojas de roble con embellemas de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro ha alcanzado en la pasada noche su centésima victoria aérea.

LOS RUSOS ATACAN SIN EXITO EN LA ISLA DESEL

Berlín. — En la isla Desel anuncia la O.I.I., los bolcheviques han proseguido los ataques apoyados por la artillería pesada contra las posiciones alemanas de la península de Worbe-Sobe, tratando en vano de penetrar en las líneas alemanas.

HAN SIDO CORTADAS LAS COMUNICACIONES DE AQUISGRAN

Bruselas.—Con todas las rutas principales ya cortadas, la guarnición de Aquisgran está empeñada en violentos contraataques, dice un corresponsal de Prensa combinada.

LOS ALEMANES ATRAVIESAN EL RHIN Y ESTABLECEN UNA CABEZA DE PUENTE

Londres.—Las tropas alemanas han atravesado el bajo Rhin en Duel, situado a 7 kms. al oeste de Albaren y conseguido establecer una pequeña cabeza de puente en la orilla meridional, declara el enviado de la Reuter.

Las fuerzas británicas no pudieron oponerse al desembarco más que con fuego de morteros y artillería puesto que la orilla septentrional en este punto es más alta que la meridional.

Todos los esfuerzos alemanes para ensanchar la cabeza de puente, sin embargo, han sido frustados.

LOS ALIADOS HAN CONQUISTADO HAAREN

Londres. — Fuerzas norteamericanas han conquistado Haaren, a cinco kms. de Aquisgran y se dedican actualmente a limpiar un centro de resistencia alemán.

Más al Sur, patrullas de infantería norteamericana han penetrado profundamente en las posiciones alemanas, frente a una resistencia relativamente débil.

Continua el cañoneo y los contraataques en la parte Norte y Este del frente.

Bulgaria protesta contra una decisión de Alemania de que los búlgaros residentes en el Reich sirvan en el Ejército

Sofía. — Se ha publicado un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores que dice:

A consecuencia de la declaración de guerra de Bulgaria a Alemania, Bulgaria ha aplicado todas las normas del derecho interracional en relación con su conducta de guerra.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha dado su consentimiento para que la defensa de los intereses alemanes en Bulgaria se asuma por Suecia, al mismo tiempo que el Gobierno suizo se encargara de defender los intereses búlgaros en Alemania.

El Ministerio tiene conocimiento de que las autoridades han ordenado que todos los búlgaros que residan en Alemania —varias docenas de millares— formen parte, con algunas excepciones, de las organizaciones militares destinadas a luchar contra las fuerzas armadas búlgaras o tienen que trabajar en la industria de guerra alemana.

Al tomar nota de este acto, contrario a las normas consagradas desde hace siglos relativas a la conducta en la guerra, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha formulado la oportuna protesta.

La nota de protesta se ha entregado al Encargado de Negocios de Suiza en Sofía.

De la conferencia de Dumbarton

LAS PEQUEÑAS NACIONES DISCONFORMES

Washington. — Las proposiciones de la conferencia de Dumbarton Oaks se enviarán al Senado para su ratificación, anuncia el departamento de Estado.

Algunos representhantes de las pequeñas naciones aliadas se muestran inclinadas a oponer resistencia a la idea de las facultades internacionales que se encuentran en manos de las grandes potencias exclusivamente.